

Exitosa Expo Navideña

Desde el viernes 19 al domingo 21 más de 1500 personas visitaron el Espacio Comunidad y Energía (Mendoza 2800) la nueva propuesta de la Expo Emprendedores Locales

La Municipalidad de General Pueyrredón, a través de la Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Pública Privada, realizó este fin de semana la edición navideña de la Expo Emprendedores Locales en el Espacio Comunidad y Energía (Mendoza 2800) a la que asistieron más de 1500 personas.

La propuesta reunió a más de 60 emprendimientos de la ciudad y, durante las tres jornadas el público recorrió stands de indumentaria, accesorios, decoración para el hogar, productos regionales y propuestas orientadas a la temática de Navidad.

La expo contó además con la presencia de foodtrucks de cafetería y con el miniteatro Traé tu Reposera, una propuesta de teatro infantil impulsada por la ONG Palestra. Las funciones comenzaron a las 17 y ofrecieron obras breves, sensibles y transformadoras, realizadas por artistas creados y formados en su propia escuela de arte, con intervenciones dinámicas

que combinaron juego e imaginación. En este marco, también se presentó el coro de la ONG, que compartió un repertorio navideño para el público presente.

Por otra parte, como todos los fines de semana, en Plaza España de 15 a 21 estu-

vo presente la Expo para recorrer los stands al aire libre, descubrir productos únicos, personalizados y elaborados con mucha dedicación por los emprendedores de la ciudad.

Quienes deseen sumar sus emprendi-

mientos a futuras ediciones de la Expo Emprendedores Locales pueden comunicarse al 482-8925 (de lunes a viernes de 8 a 14.30) o enviar un correo electrónico a emprendedoreslocales@mardelplata.gov.ar.



Paradores gratuitos ReCreo en Miramar y Villa Gesell

El 3 de enero de 2026 se inaugurarán los nuevos paradores ReCreo en estos dos destinos emblemáticos de la Costa Atlántica Argentina.

Dos espacios con servicios y propuestas gratuitas para todas las edades, que permanecerán abiertos todos los días, de 10:00 a 20:00, hasta el 28 de febrero inclusive. Además, el camión itinerante recorrerá destinos de playa y fiestas populares.

La Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica bonaerense lanza una nueva edición de los paradores ReCreo, con el objetivo de brindar servicios de playa gratuitos durante la temporada.

Los paradores se mantendrán abiertos desde el 3 de enero hasta el 28 de febrero, en el horario de 10:00 a 20:00, tanto en Miramar como en Villa Gesell, con espacios de descanso, área sombra, sanitarios, agua caliente, juegos para las infancias, recreación y lo mejor de los atractivos de los destinos bonaerenses, que reflejan la identidad de única de la Provincia Bonita Argentina, la P.B.A.

Como cada año, ofrecerán una agenda libre y gratuita con propuestas para todas las edades: clases de yoga, ritmos latinos, talleres infantiles, actividades deportivas y DJs. La programación

incluye distintas opciones pensadas para disfrutar en familia.

La iniciativa se consolida como una política pública que busca acercar experiencias gratuitas, inclusivas y accesibles a bonaerenses y turistas, impulsando el desarrollo local, la participación ciudadana y la promoción del turismo todo el año.

En Miramar, el parador estará ubicado en Avenida 12 entre Avenida 9 y Avenida del Durazno en una zona de amplios médanos y mar sereno, ideal para disfrutar de la naturaleza y el aire libre. Conocida como la "Ciudad de los Niños", el destino combina amplias playas familiares con una intensa vida cultural.

Por su parte, en Villa Gesell estará sobre calle 113 y playa, un punto de encuentro tradicional para visitantes que eligen combinar descanso, cultura y propuestas de entretenimiento junto al mar. El municipio se destaca por su espíritu joven y su fuerte identidad costera. Sus 10 kilómetros de playa, la oferta gastronómica, los paseos por el bosque y las ferias artesanales lo posicionan como uno de los destinos más elegidos del verano bonaerense.

Para consultar la programación completa de verano ingresar en buenosaires.tur.ar o en las redes sociales @turismopba @recreopba

EDICTO

El Juz. Civ. y Com. N° 13 del Depto. Judicial de MdP hace saber que en fecha 14/07/25 se ha decretado la quiebra de **CAMILA BELÉN CORBERA POZO**, CUIL 27-40301165-2, con domicilio real en calle Sicilia N° 2152 de la ciudad de Mar del Plata autos **"CORBERA POZO CAMILA BELÉN S/ QUIEBRA (PEQUEÑA)"** Expte 128.613 Síndico designado CPN Ruben Raul Bega atenderá de lunes a viernes de 9 a 15 hs en Rawson 2272 de MdP. Se decreta: 1) Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. 2) Intímase a terceros que tengan bienes del deudor para que los entreguen a la Sindicatura. 3) **27/02/25 plazo límite para presentar los pedidos de verificación personalmente ante el síndico** (Art.33 ley 24552) enviando también en formato "pdf" y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel al correo electrónico "corberapozocamilab128613@gmail.com" con cargo de presentar originales ante el primer requerimiento. 4) Se fija 21-04-26 y 05-06-26 para presentar Informes Individual y General, respectivamente

El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario El Atlántico, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la Ley 24.522).

V. 27/12/2025

EDICTO

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos **"GOMEZ MARCELO DANIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO)"** Expte. 132346. MP-33561-2025, se resolvió en fecha 5-12-2025 decretar la apertura de concurso preventivo del Sr. GOMEZ, MARCELO DANIEL DNI N° 28935297, con domicilio real en calle Arrué N° 2048 de Mar del Plata. Se fija hasta el día 8-4-2026 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (5-12-2025), soliciten verificación de sus créditos ante la síndico, CPN DAIANA RODRIGUEZ, en el domicilio de la calle Rawson 2272 de Mar del Plata, de lunes a viernes de 9 a 13 y 14 a 16 hs. Envío, en formato PDF de pedidos de verificación e impugnaciones al domicilio electrónico gomezmarcelod132346@gmail.com. Mar del Plata. El presente se publicará por CINCO (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Atlántico" de esta ciudad. Mar del Plata.

V. 23/12/2025